



**Unidos**  
logramos más

Hermosillo, Sonora. 06 de agosto de 2018.  
REF: DG/DA/371/2018.  
Asunto: Documentos en apoyo a la Permanencia  
de los Estudiantes Beneficiarios del Programa  
Nacional de Becas del CONALEP.

**C.C. DIRECTOR(A) DE PLANTEL  
DE CONALEP SONORA  
PRESENTE.-**

A través de la presente le informo a Ud. que el Programa Nacional de Becas del CONALEP tiene como objetivo contribuir a la permanencia y conclusión de los estudios del alumnado, a través del otorgamiento de apoyos económicos que estimulen su desempeño académico y evitar el abandono escolar. Es por ello que, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Becas, celebrada el 1 de agosto de 2018, éste órgano colegiado validó los documentos que a continuación me permito presentar:

**GUÍA PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS CONALEP:** documento que contiene una ruta facilitadora con una serie de estrategias que permita a los estudiantes tener la información suficiente para transitar durante su formación en el Sistema y no abandonar sus estudios, al menos, por no contar con una beca.

**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO AL BECARIO CONALEP EN APOYO A SU PERMANENCIA:** cuyo objetivo es identificar a los estudiantes becarios en riesgo de reprobación o abandono escolar a través de un seguimiento puntual y establecer acciones preventivas y/o correctivas en los planteles del Sistema CONALEP a fin de que concluyan de manera satisfactoria su ciclo semestral y puedan renovar el beneficio de su beca en el siguiente período escolar.

ENERAL  
Sonora  
P. 83000

Estado de Sonora

Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)



**Unidos**  
logramos más

Por lo anterior, le envío a Ud. archivos en PDF de la Guía y el Plan, acompañados con una infografía que fue preparada para cada uno de ellos, con la solicitud de que puedan ser difundidos e implementados a partir del presente ciclo semestral 1-1819. También podrán ser consultados y descargados en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/conalep/acciones-y-programas/becas-conalep-27770?idiom=es>.

De la difusión y acciones que realice, solicito de la manera más atenta guardar evidencia documental misma que será requerida posteriormente, como seguimiento a las acciones implementadas por nuestra Institución a favor de la permanencia de nuestros estudiantes.

Agradeciendo su amable intervención a fin de que nos envíe el acuse de recibido del oficio anexo con firma y sello del Plantel.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"Orgullosamente CONALEP"**

**Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA**  
**DIRECTORA ACADÉMICA**



C.c.p. LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, DIRECTOR GENERAL, PRESENTE.  
C.c.p. Archivo.  
MCDE/jmjp\*

Gobierno del  
Estado de Sonora

**DIRECCIÓN GENERAL**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)